LXXIII LEGISLATURA MICHOACÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE INFORMA DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SEXTO PARLAMENTO JUVENIL 2018, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDA ÉPOCA TOMO III 124 A 12 DE JULIO DE 2018

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE INFORMA DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SEXTO PARLAMENTO JUVENIL 2018, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Dip. Roberto Carlos López García,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Por este conducto, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política nos permitimos informar al Pleno que, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en esta fecha, se acordó la integración del Comité Organizador del Parlamento Juvenil 2018, para quedar de la siguiente manera:

Presidente:

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros

Integrantes:

Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto

Dip. Cecilia Lazo de la Vega de Castro

Dip. Alma Mireya González Sánchez

Dip. Sergio Ochoa Vázquez

Dr. Ramón Hernández Reyes,
Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga,
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Laura Carmona Oceguera,
Secretaria de Administración y Finanzas y

Mtro. Carlos Francisco Castelazo Mendoza
Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos.

Notifíquese a los integrantes para proceder a su instalación, a la brevedad posible.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO del Estado, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 diez días del mes de julio del año 2018 dos mil dieciocho.

La Junta de Coordinación Política: Dip. Ángel Cedillo Hernández, *Presidente;* Dip. Adriana Hernández Íñiguez, *Integrante;* Dip. Héctor Gómez Trujillo, *Integrante;* Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante;* Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, *Integrante;* Dip. Enrique Zepeda Ontiveros, *Integrante;* Dip. Roberto Carlos López García, *Integrante.*

HEREDAMOS LIBERTAD LEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL

Junta de Coordinación Política

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Presidente

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Integrante

Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrante

Dip. Mary Carmen Bernal Martìnez
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Integrante

Dip. Roberto Carlos López García
Integrante

Mesa Directiva

Dip. Roberto Carlos López García
Presidencia

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Vicepresidencia

Dip. Francisco Campos Ruiz
Primera Secretaría

Dip. Eduardo García Chavira
Segunda Secretaría

Dip. Eloísa Berber Zermeño
Tercera Secretaría

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

Dirección General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Adriana Zamudio Martínez

Dirección General de Servicios de Asistencia Técnica y Jurídica
Lic. Jorge Luis López Chávez

Dirección de Asistencia Técnica
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos
Lic. Liliana Salazar Marín

Dirección de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. Andrés García Rosales

Departamento de Biblioteca
Lic. Pedro Ortega Barriga

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

Jefe de Departamento
M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Corrector de Estilo
Juan Manuel Ferreyra Cerriteño

Reporte y Captura de Sesiones

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx